TOTORAS, 03 de Abril de 2024.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P.N. MA. GUADALUPE LANATTI**

S/D:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 04 de Abril de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.278 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTAS ANTERIORES**: Protocolización Acta N° 1400.-

2°) **MENSAJES DEL D.E:** a) Proyecto de Ordenanza, incorporando la suma de ($200.-), a cada aforo de la Tasa General de Inmuebles Urbanos a partir de la promulgación de presente, en un todo de acuerdo a los prescripto por la Ordenanza Anual Tributaria Nº 1619 y en las sucesivas normativas que la reemplacen.

3°) **ASUNTOS PARTICULARES:** No hay entrada.-

4º) **PROYECTOS DE CONCEJALES:** a) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elián GRIVA, Javier GRIVA, Georgina DOTTORI, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponde gestione la llegada del programa “Vínculos”, e informe a este cuerpo de concejales el proyecto a presentar.

b) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elián GRIVA, Javier GRIVA, Georgina DOTTORI, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponde informe a este cuerpo de concejales si la Municipalidad de Totoras recibió el fondo de obras menores período 2023 que restaba, y cuál fue el destino del mismo.

c) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elián GRIVA, Javier GRIVA, Georgina DOTTORI, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponde realice, frente al Gobierno Provincial, las gestiones necesarias para que se extienda el programa “Acuerdo Santa Fe” en nuestra localidad; y luego asesore al sector privado.

d) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejales Titulares de todos los Bloques que conforman el cuerpo, renovando el contrato de la Srta. Anabela Bravo, encargada del diseño y desarrollo del sitio web del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, así como también las tareas de mantenimiento, carga de datos y actualización semanal.

5º) **DICTÁMENES DE COMISIÓN:** a) “Despacho de la Comisión de “Gobierno”, favorable en general y en particular sobre proyecto de ordenanza iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, aceptando la donación efectuada por Transacciones S.R.L. y Omar Massei, a la Municipalidad de Totoras para conformar un reservorio, de una fracción de terreno situada en zona urbana de esta ciudad. Expte. N°: 6231 - Letra: “D.E.M.” – Año: 2024.”

Atentamente.